

Curicó, 5 de Noviembre de 2024.

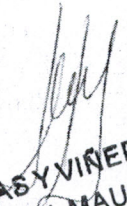
Sr. Daniel Garcés Paredes
Jefatura de la División de Sanción y Cumplimiento Ambiente
Superintendencia del Medio Ambiente(SMA)
Presente

Ref.: Solicitud de extensión de plazo para carga de PDC aprobado, RES. EX. N° 6/ ROL D-082-2022, a Bodegas y Viñedos Riberas del Maule S.A.

Estimado Sr., mediante la presente se solicita una extensión de plazo para la carga del PDC aprobado en resolución RES. EX. N° 6/ ROL D-082-2022, a Bodegas y Viñedos Riberas del Maule S.A., esto por problemas en la habilitación de la plataforma de SPDC de la SMA, esto en concordancia con lo solicitado en el punto IV de resuelto de dicha resolución de aprobación del PDC.

Según lo expuesto anteriormente, solicito a usted extender el plazo en 5 días para la carga del PDC aprobado y ajustado, de acuerdo a lo requerido en resolución de aprobación, dicho plazo concluiría el día 12-11-2024, ya que nos fue notificada la resolución de aprobación del PDC el día 18-10-2024.

Esperando una buena acogida de su parte y quedando a su completa disposición, se despide atentamente,


BODEGAS Y VIÑEDOS
RIBERAS DEL MAULE S.A.
Rol: 96.557.440-9

Roberto Guerra Del Pino.
RUN: 6.409.215-4
Representante Legal
Bodegas y Viñedos Riberas del Maule S.A.